



Hay 98 quejas: Humphrey Investigan a Morena y MC por el tema de acordeones

JANNET LÓPEZ PONCE - PÁGS. 6 Y 7

El INE investiga a MC y Morena por el reparto de acordeones

Fiscalización. La consejera Carla Humphrey aseguró que en total se han presentado 98 quejas, tres por la elaboración y distribución de dichas guías; Guanajuato y Jalisco, con las cifras más altas de abstencionismo

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

La consejera Carla Humphrey, presidenta de la Comisión de Fiscalización del INE, confirmó que Movimiento Ciudadano y Morena están bajo investigación por los acordeones en lo que se indicaba a la ciudadanía por cuál candidato votar en la elección judicial, por lo que los beneficiados podrían tener consecuencias como sumarles gastos de campaña y, al implicar financiamiento ilícito, la cancelación del registro.

En conferencia, Humphrey explicó que la Unidad Técnica de Fiscalización ha recibido 98 quejas contra diversas candidaturas, entre las que hay al menos tres por los acordeones.

“Una es una vista que nos dio la Unidad de lo Contencioso Electoral por los posibles gastos en los que se pudo haber incurrido por la elaboración de acordeones para ver si se puede determinar cuál es el origen de los recursos con los que se pagó su producción, impresión y difusión.

“Se procederá a sumar los gastos a los topes de campaña y si los rebasan, tendrán la sanción correspondiente. La primera queja es contra MC y el gobierno

de Nuevo León, y también contra Morena”.

Insistió en que se debe esclarecer de dónde salieron los recursos para pagar estos acordeones, si se trató de recursos públicos o privados, quién los produjo, quién los imprimió, cómo los distribuyeron y “si esto puede considerarse como un gasto de alguna candidatura para sumárselo a sus topes de campaña”.

La consejera agregó que, además, se están investigando los posibles acarreos en diferentes entidades, con el fin de verificar la no la intervención de partidos o que se haya violado la división entre los comicios locales en Durango y Veracruz con los del Poder Judicial.

También informó que los candidatos a juzgadores, tanto a nivel federal como local, reportaron gastos de campaña por 191.4 millones de pesos, apesar de que registraron ingresos por 395.9 millones de pesos para disponer en esta etapa.

“En las candidaturas a escala federal tenemos ingresos reportados por 268 millones 510 mil 798 pesos; egresos de 122 millones 27 mil 577 pesos; eventos por 66 mil 322.

“En el ámbito local, los ingresos reportados fueron de 127 millones 479 mil 425; los egresos reportados, 69 millones 399 mil 950 y los eventos, 48 mil 987”.

Explicó que el 28 de julio próximo el Consejo General cerrará la etapa de fiscalización y recordó que las faltas graves, que incluye la propaganda ilícita de los acordeones, conllevan sanciones que van hasta a la cancelación del registro y del triunfo.

Humphrey explicó que desde abril se enviaron los oficios de errores y omisiones a los candidatos y se pidió información a la Unidad de Inteligencia Financiera, a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y al Servicio de Administración Tributaria “para contrastar la información”.

Niveles mínimos

Guanajuato y Jalisco se disputan el primer lugar de las entidades con menor participación en la elección del Poder Judicial.

Según información del INE, Guanajuato registró el mayor abstencionismo, con solo 6.5 por ciento de sus ciudadanos registrados en la lista nominal que emitieron su sufragio. En tanto, que en Jalisco únicamente 7.07



por ciento de los electores acudieron a las urnas.

Ambos estados son gobernados por partidos de oposición: Movimiento Ciudadano en Jalisco y Acción Nacional en Guanajuato; sin embargo, de los 10 estados con participación electoral por debajo de la media nacional destacan seis con mandatarios de Morena.

A Guanajuato y Jalisco le siguen Baja California con 9.02 por ciento de participación; Michoacán, 9.12; Sonora, con 9.67; Baja California Sur, 9.74; Colima, 10.02; Chiapas, 10.11; Nuevo León, 10.66, y Querétaro, 10.73.

En contraste, con 80 por ciento de las actas computadas para la elección de ministros, las cinco entidades con mayor participación fueron Ciudad de México, con 14.57 por ciento (goberna-

da por Morena); San Luis Potosí, 15.96% (Verde); Durango, 17.76 (PRI); Veracruz, 19.86 (Morena), y Coahuila, 23.47 (PRI).

En tanto, el Instituto Electoral de CdMx dio por concluida la jornada para los comicios judiciales tras recibir 100 por ciento de los paquetes electorales.

Durante la reanudación de la sesión permanente del Consejo General, se informó que a las 10:37 horas de ayer llegó, sin señales de alteración, el último paquete a la Junta Distrital 18, el cual había sido olvidado la noche anterior en la escuela, ubicada en la colonia Del Valle Centro, donde se instalaron las casillas. —

Con información de: Wendoline Adame, Dalia Rojas y Rafael López.



PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Estos son los diferentes ejercicios organizados por el gobierno en turno o en transición y su índice de participación

